



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

CERTIFICACION

La Infrascrita secretaria Municipal de este término por este medio CERTIFICA: El punto de acta que literalmente dice: En la ciudad de Puerto Cortes, Departamento de Cortes, a los veintiocho días del mes de mayo del 2024, siendo las 9:00a.m. reunidos en el salón de sesiones Erin Omar Galeas del palacio municipal, para celebrar la sesión ordinaria número cincuenta y seis (56) que presidió la Alcaldesa Municipal Lic. María Luisa Martell Canizales, con asistencia del Vice-Alcalde Lic. Omar Giancarlo Rodríguez Cañas y los regidores por su orden: Emilio José Montoya Calderón, Elmer Adalid Guerrero López, Iveth Jarely Arzú Sandoval, José Antonio Montalván Villafranca, Israel Bu Zuniga, Wendy Giseel Revelo Meraz, Jessica Suyapa Amador Sosa, Boris Eduardo de Romano Vallecillo Gutiérrez, Elean López Gómez, Emelda Villatoro Villatoro. Contándose con la presencia de funcionarios Municipales, Lic. Julia Pineda jefa de departamento de Contabilidad y Presupuesto, Abg. Lic. Lemy Rosales gerente financiero, Indira Fúnez jefa del DAC, ing. Dunia Zuniga jefa dirección técnica, Ing. Daniel Ortega jefe de servicios públicos, Lic. Román Zuniga Tesorero Municipal, abg. Carolina Portillo y Michell Carranza Procuraduría Municipal, Con la presencia de los miembros de la comisión Ciudadana de Transparencia Municipal la abg. Nora Osiris Velásquez. - Por ante la secretaria Municipal Abog. Mayra Sarahy Gámez Pineda, que da fe desarrollándose la sesión de la siguiente manera: PRIMERO: Con la invocación a Dios, hecha por la regidora Jessica Suyapa Amador Seguidamente la alcaldesa municipal solicito a la secretaria que comprobara la existencia del quorum, informando que existe Quorum suficiente para la apertura de la sesión por parte de los miembros corporativos. SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 1.- Comprobación del quórum y apertura de la sesión. 2.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda 3.- Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. 4. Lectura, discusión y aprobación de Ampliación Presupuestaria No.4. 5. Menorando recibidos de los Diferentes departamentos y gerencias municipales. a) De: Lic. Román Zuniga, Tesorero Municipal; Asunto: Informe de movimiento de Caja y Bancos correspondiente al mes de abril/2024; b) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Acta Recomendación Desierta de la Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-05-2024, puente Peatonal sobre Rio Cienaguita, Cienaguita, Puerto Cortes, Honduras. c) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Acta de Recomendación Desierta del Proceso Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-01-2024 Puente Vehicular, Sobre Rio Cienaguita, Puerto, Cortes, Ubicación Rio Cienaguita, Puerto Cortes, Honduras. 6. Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Solicitudes de Dominio Pleno aprobados; b) Solicitud de Dominio Pleno denegadas; c) Solicitud de Inscripción. 7. Informe de alcalde, Vice-Alcalde y Regidores. 8. Asuntos Varios. 9. Cierre de la Sesión. Fue sometida a aprobación, siendo aprobada por la Corporación Municipal por Unanimidad. TERCERO: Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior. Interviene el vice alcalde Giancarlo Rodríguez, quien manifiesta que en la página número 50 y 51 se debe realizar una enmienda al cuadro de calificación de las empresas Diseñadoras y le cedió la palabra a la abg. Carolina



Portillo jefa de Procuraría Municipal quien explico el error por lo cual se enmendó el acta de sesión ordinaria cincuenta y cinco de fecha 14/05/2024, del Punto Cuarto: Memorandos recibidos de los diferentes departamentos y Gerencias Municipales. Incisos: e): De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Acta de Recomendación para la “Precalificación de Empresas diseñadoras de Obra MPC-PR-CD-01-2023”; por lo tanto, La Corporación Municipal por Unanimidad resuelve aprobar dicha enmienda sobre el dictamen de la comisión de licitación y evaluadora quien recomienda: Calificar las solicitudes presentadas por las sociedades mercantiles quedando el cuadro de la siguiente forma:

No.	Empresa	Especialidad
1	Consultores Asociación de Profesionales (ASP)	A.2.1,B.2.1, C.2.1
2	Gabinete Técnico Ingenieros Consultores (GATESA)	A.2.1,B.2.1,C.2.1
3	Consultores Asociados de Honduras S. de R.L. de C.V. (CONASH)	A.2.1,B.2.1,C.2.1
4	Saybe y Asociados S. De R.L.	A.2.1,B.2.1,C.2.1
5	Consultores Asociados Metropolitanos S.A. de C.V.	A.2.1,B.2.1,C.2.1
6	Consultores en Ingeniería S.A. De C.V. (CINSA)	A.2.1,B.2.1,C.2.1
7	Asociación de Consultores en Ingeniería (ACI)	A.2.1,B.2.1,C.2.1
8	Técnica de Ingeniería S.A. (TECNISA)	A.2.1,B.2.1,C.2.1

- 1) En Cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y al Pliego de Condiciones de la Acta de Recomendación de la Precalificación Empresas Diseñadoras de Obra MPC-PR-CD-01-2023, firman para Constancia todos los miembros de la Comisión Evaluadora de Licitaciones de la Municipalidad de Puerto Cortés. El regidor Boris Vallecillo hizo la observación que este punto era de ratificación inmediata y sugirió que por esa razón se debe dar el tiempo adecuado para revisar y tardan lo mismo. Una vez sometida a aprobación el acta fue aprobada por unanimidad de votos junto con la enmienda solicitada. CUARTO: Lectura, discusión y aprobación de Ampliación Presupuestaria No.4. La Lic. Julia Pineda jefa de Contabilidad y Presupuesto explico que se presenta la ampliación presupuestaria número 4 del 2024 de los ingresos corrientes extraordinarios que fueron recibidos de más por L. 21.201.694,00, el objeto del gasto ampliarse, viene del programa de inversión pública de la gerencia técnica del sector de agua potable, la municipalidad los tiene dividido en sectores; sector Educación, salud, Red Vial y Agua Potable qué se determina el objeto que se está ampliando, y los proyectos que se tienen para ampliar es la sectorización de la Península que este proyecto estaba en el plan de inversión del año pasado. Pero se procedió a Licitación y fue declarado desierto, se incluyó nuevamente en el plan de inversión del 2024, para comenzar nuevamente el proceso de licitación de este proyecto, así mismo está el proyecto de



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS

CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA

Tel. 2665-0426

www.ampuertocortes.hn

construcción Planta de Potalizadora del Acueducto el Bálsamo. Haciendo un total del gasto ampliarse de L. 21.201.694,00., seguidamente la alcaldesa María Luisa Martell, expreso que toda la infraestructura del municipio, la Municipalidad es la responsable, se construye lo que necesita la ciudadanía y Aguas de Cortes da el mantenimiento y funcionamiento general, posteriormente le cedió la palabra al ing. Jorge Aguilera gerente de Aguas de Cortes, quien menciona que los proyectos mencionados son de alto impacto, uno está establecido en el concepto de Planta Potabilizadora para el sector de Medina, exigencia que genera el Estado de Honduras, serán beneficiadas 2500 casas del sector de Medina. Tiempo atrás se construyó la planta Potabilizadora de parte de la Corporación Municipal con ayuda del Fondo del Banco Interamericano de Desarrollo. Y en esta ocasión y en las exigencias del sector en mejorar la calidad de agua, se están trabajando en la condición de aguas segura creando las condiciones apropiadas a nivel de cloro, el tema fundamental es que la planta en el tiempo de invierno genera el fenómeno de agua achocolatada, la empresa ha generado los estudios y diseños correspondientes para trasladarlos a la gerencia técnica y lo que se requiere es el tema de inversión para ejecutarlos lo más pronto posible. Comento sobre la situación de la carencia de agua, enlaza el otro tema de sectorización en península que tiene el impacto de controlar las presiones del agua entre los barrios y equilibrar, si logran controlar mediante la incorporación, no se sustituirán válvulas. La sectorización es definir áreas geográficas, una de ellas es la zona comercial del sector de península sería el área uno, el sector dos dividido en tres subsectores, parte fuera del área comercial de la cuarta avenida hacia avenida centenario hacia barrio Buenos Aires estará dividido en 3 subsectores, efectos de poder tener un control absoluto de las condiciones de agua en un tiempo determinado. De igual forma ese impacto ellos como institución ellos los observan como un todo en términos operativos. La instalación de suministro de válvulas incluye un monto de ocho millones de lempiras, requerirá la ruptura de pavimentos en pequeños casos, en otros estarán prestos para pavimentar quieren evitar esto y se logra que el agua se traslade a barrios más cercanos que están fuera de Tulian, es un proyecto de alto impacto como ser salud, agua potable, Puerto Cortes en los 298 municipios está en la posición número uno con categoría A esto significa tener uno de los mejores servicios. Son proyectos que generarán ese impacto y vendrán acompañados con una nueva intervención de proyectos generados a través de Banco Mundial, Agua Urbana, Fondos Eta, Iota y Julia siendo generados en el año 2020, por el gobierno anterior, validados con el gobierno central actual, el gobierno local juega un rol importante en su credibilidad, muchos de estos proyectos vienen con fondos no reembolsables para los activos del Municipio de Puerto Cortés. Seguidamente fue sometida a votación la ampliación No.4, votando los regidores: Elean López lo aprueba, Jessica Amador lo aprueba, Israel Bu lo aprueba, Antonio Montalván lo aprueba, Emilio Montoya lo aprueba, Elmer Guerrero lo aprueba, Boris Vallecillo consulto sobre los incrementos en la facturación del agua potables, de igual forma en la aplicación que tuvieron con Aguas de Cortes con el Fondo internacional. A lo que responde El ing. Jorge Aguilera que



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

en el tema Sanitario no han existido ajustes, el último inflacionario es de un 3% que son aproximadamente 4 lempiras, están en una posible revisión por el tema energético, se están haciendo esfuerzos más que todo en el sector Chameleconcito donde asertivamente se edificaron el Pozo número 6, hace poco se entregó la orden de inicio para el pozo 7 para fortalecer el sector Chameleconcito, para el tema tarifario se mantienen en las mismas condiciones; en el tema de los fondos externos el día de ayer tuvieron una información de OFIC en el sentido que en el mes de entre julio y agosto inicia el proceso de licitación, que son fondos de rehabilitación y es uno de alto impacto es la protección de la Presa número dos, porque son fondos de rehabilitación y el otro es el relacionado al que se denomina agua urbana eso involucra la renovación de aproximadamente 6 kilómetros de tubería que tiene más de 50 años, con la cual el Banco Mundial a través de la secretaria de Agricultura y Ganadería generaran esos fondos, el Banco Mundial tienen múltiples programas uno de ellos eran Eta e Iota, pero se han venido desfasado con el tiempo fueron firmados con el gobierno central anterior y fueron validados con el gobierno central actual, obviamente con el apoyo que tiene el municipio que siendo categoría A, creen que este año vendrán más inversiones que fortalecen el plan de seguridad hídrica del 2038. Continúa consultando al regidor Boris Vallecillo que cuando darían inicio este presupuesto asignado de 21 millones cuando darían respuesta y donde estarían trabajando, el Ing., Aguilera responde que la planta Purificadora está ubicada en el Bálsamo, y ahí está cerca ubicado la comunidad de Presa vieja que es donde está la obra de captación que le da el servicio al sector de Medina, ese acueducto se construyó en 1920, 1930 a través de la compañía y abastecía el acueducto de la península de Puerto Cortés, después por la demanda quedó sectorizado para Medina, el otro proceso es un tema el proceso de Licitación correspondiente de sectorización en vísperas de la situación de los pavimentos que se desarrollaran para evitar rotura de los mismos y son de carácter inmediato. Que sean de calidad. Los beneficiados son unas 3 mil casas. El regidor Boris Vallecillo continuó manifestando que solicita la Bitácora de trabajo, como se realizara, la calendarización del trabajo, el mapeo general de los trabajos de donde se realizaran, le responde el Ing., Aguilera el proceso de licitación lo genera la municipalidad lo que se puede hacer es una reunión informativa medir el alcance del proceso de sectorización. Lo aprueba. La regidora Emelda Villatoro consulta ¿si con los cobros que hacen a los ciudadanos, no le pueden dar mantenimiento a toda esa tubería siempre tiene que ser la municipalidad que saque fondos para volver hacer la inversión? Responde el Ing., Aguilera que ellos son los encargados de mantenimiento y administración del sistema, los activos son del municipio, son municipales por ende de los ciudadanos de Puerto Cortés, con el tema de las tuberías, es la clausura de la misma para la incorporación de una nueva, que viene con fondos externos gestionados a través de la empresa con estudios y diseños que es prácticamente un plus que genera Aguas de Puerto Cortés, para efectos de llegar al cooperante y tener el apoyo incondicional, por medio de una entidad de un ministerio del gobierno central, el cooperante en ese sentido se llama el Banco Mundial. Explico que la tubería que pasa por la primera ...



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

avenida que termina por la Laguna de Quilimaco será clausurada que se instalara más cerca de la superficie para detectar fugas, y al tener la oportunidad de ser fondos no reembolsables, explica que hay una contra partida que se firmó un punto de acta de un 10%, se mencionó una cifra de 150 millones de lempiras, y viene a través de una licitación una nacional y otra internacional, y la contrapartida será un 10% , primero esperaran el proceso de licitación, y el ETA, IOTA Y JULIA serán de fondos no reembolsables, que andarán en un aproximado de 180 millones, explico que solo eso se está apoyando por medio de USAID, banco mundial y Banco Interamericano de Desarrollo. Continúa manifestado la regidora Villatoro que comento que se iba a tratar de que saliera proyectos para la zona rural y le preocupa que en su sector han hecho muestras de agua y es de baja calidad, que hay lugares que no hay ni posos, ¿Qué posibilidades hay que se extienda la red a la zona rural ya que es una necesidad vital y como proyección social y que avances hay? Responde el ing. Aguilera que el sector que ella menciona es ramal de Lima, se ha identificado una posible fuente en el sector de Cerritos cerca de Manacalito, y se harán los estudios y diseños correspondientes y se puede llegar a una conversación, darle seguimiento y se compromete a realizarlo. La regidora Vallecillo vota a favor. La Regidora Wendy Revelo, quien expresa que la comunidad beneficiada serán del sector medina y consulta si las personas de la zona de Colinas del Norte y del Naranjal de igual forma están involucradas en este proyecto de 13 millones. Responde el Ing. Aguilera que ellos serán beneficiados. La regidora Revelo vota a favor. La Regidora Iveth Arzú manifiesta que en cuanto a salud se refiere viene a beneficiar al municipio y en este caso del sector medina y el Bálsamo, y es importante que la población tenga agua segura, menciono los beneficios de los convenios celebrado entre la municipalidad y organismos internacionales para beneficiar al municipio y tener agua segura. La alcaldesa menciono que su voto es a favor. Menciono el Vicealcalde Giancarlo Rodríguez que la Gerencia Técnica y Aguas de Puerto Cortes, revise las Bases de la Sectorización ya que el año pasado se licito dos veces y se declaró desierta habría que ver si en las bases hay algún estándar que las empresas que se dedican a ese rubro no la presentan, para que realmente se lleven a cabo, y sean revisadas con la comisión de licitación y evaluadora. Por lo tanto, La Municipalidad de Puerto Cortés por Unanimidad de votos resuelve aprobar la Ampliación Presupuestaria Número Cuatro (4) por el Monto de L. 21.201.694,00, Así mismo la alcaldesa María Luisa Martell, menciono que por la urgencia del caso somete a votación para de ratificación inmediata según lo establece el artículo 13 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades Votando a favor los regidores: Elean López, Jessica Amador, Israel Bu, Antonio Montalván, Emilio Montoya, Elmer Guerrero, Iveth Arzú, la alcaldesa María Luisa Martell. Votos en contra: Boris Vallecillo, Emelda Villatoro, Wendy Revelo. QUINTO: Memorando recibidos de los Diferentes departamentos y gerencias municipales. a) De: Lic. Román Zuniga, Tesorero Municipal; Asunto: Informe de movimiento de Caja y Bancos correspondiente al mes de abril/2024; La Corporación municipal lo da por recibido. b) De: Comisión Evaluadora; Asunto: Acta Recomendación Desierta de la Licitación Pública



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Nacional LPN-MPC-GT-05-2024, puente Peatonal sobre Rio Cienaguita, Cienaguita, Puerto Cortes, Honduras. La Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve: Aprobar conforme el dictamen de la Comisión Evaluadora la siguiente recomendación: 1) Declarar Desierta la Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-05-2024 “Puente Peatonal Sobre Rio Cienaguita, Cienaguita, Puerto Cortes, Cortes, Honduras”, por no haberse presentado el mínimo de oferentes previstos en el pliego de Condiciones con base a la Ley de Contratación del Estado en su Artículo número 57. 2) Que se realice un nuevo proceso de Licitación Pública. c) De: Comisión de Licitaciones; Asunto: Acta de Recomendación Desierta del Proceso Licitación Pública Nacional LPN-MPC-GT-01-2024 Puente Vehicular, Sobre Rio Cienaguita, Puerto, Cortes, Ubicación Rio Cienaguita, Puerto Cortes, Honduras. La Corporación Municipal por Unanimidad Resuelve: Aprobar conforme el dictamen de la Comisión Evaluadora la siguiente recomendación: 1) Declarar desierta la LPN-MPC-GT-01-2024 “Puente Vehicular, Sobre Rio Cienaguita, Puerto Cortes, Ubicación Rio Cienaguita, Puerto Cortes, Cortes, Honduras” por no haberse presentado el mínimo de oferentes previstos en el pliego de condiciones con base a la Ley de Contratación del Estado en su artículo No.57. 2) Que se realice un nuevo proceso de Licitación Pública, tal y como lo establece la Ley de Contratación del Estado, debido a la necesidad de habilitar el paso entre las comunidades de Rio Mar y Cienaguita, el cual puede ser una alternativa al alivio del tráfico vehicular. El regidor Emilio José Montoya Calderón, presento la moción consistente en: “Que estas dos licitaciones se unan en una sola licitación en el próximo proceso, por observar que en una ellas los licitadores retiraron sus ofertas, y de esta forma hacer una proyección más atractiva para los oferentes”. El Vicealcalde Omar Giancarlo Rodríguez le hizo la sugerencia de incluir el tema de la primera etapa de pavimento del sector de Rio Mar y Cienaguita. Así mismo prosiguió el Regidor Emilio José Montoya e hizo la ampliación sugerida sobre el tramo de la primera etapa de pavimentación en los sectores que unen los sectores de Rio Mar y Cienaguita, moción secundada por la alcaldesa María Luisa Martell. fue sometida a votación la presente moción, y aprobada por unanimidad por la Corporación Municipal en pleno. La alcaldesa sometió a aprobación inmediata las recomendaciones siendo aprobadas por mayoría de votos. SEXTO: Resoluciones finales de solares en Dominio Pleno. a) Solicitudes de Dominio Pleno aprobados; La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos, conforme al dictamen de comisión de tierras resuelve aprobar los siguientes Dominios Plenos. 1) EXPEDIENTE.DP19-2024 **MARIA ANTONIA CHIRINOS RUIZ** con identificación número **0506-1967-00952** de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **Barrio Camagüey** de este Municipio, con un área superficial de **500.00 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No.GS324V-007-0016**, quien cancelo la suma de **(L.6,600.00)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. 2) EXPEDIENTE.DP49-2023 **MARIO ERUBIN TERUEL CABALLERO** con identificación número **1606-1983-00009** y **GELSY JACKELINE PINEDA REYES** con identificación número **0506-1993-02409** de generales conocidas, adjudicación de una



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

propiedad ubicada en **Las Delicias, Colonia 5 de Abril** de este Municipio, con un área superficial de **342.11 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GR140Z-000-3079**, quien cancelo la suma de **(L.4,396.79)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. -3) **EXPEDIENTE.DP10-2023 CARLOS ANDRES FLORES SORTO** con identificación número **0506-1975-00034** de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **Barrio San Isidro** de este Municipio, con un área superficial de **693.75 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GS331X-011-0025**, quien cancelo la suma de **(L.12,876.00)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. -4) **EXPEDIENTE.DP271-2021 OSCAR EVELIO SOLIS ZALDIVAR** con identificación número **0506-1978-01227** de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **Bo. El Porvenir** de este Municipio, con un área superficial de **231.87 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GR414L-013-0097**, quien cancelo la suma de **(L.9,980.00)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. 5) **EXPEDIENTE.DP167-2021 KENNETH ALFRED DIXON JAMES** con identificación número **0506-1966-00664** y **GLENDA MARINA AGUILERA AGUILERA** con identificación numero **0506-1977-00340** de generales conocidas, adjudicación de una propiedad ubicada en **Barrio San Ramon** de este Municipio, con un área superficial de **490.00 mts²**, con **CLAVE CATASTRAL No. GS332H-006-0007**, quien cancelo la suma de **(L.13,265.28)** al contado, después de tramitado el dominio pleno y publicado en el periódico. b) Solicitud de Dominio Pleno denegadas; La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos, conforme al dictamen de comisión de tierras resuelve no aprobar el siguiente dominio pleno. **EXPEDIENTE. DP781-2014 ADONAY PLEITEZ GUEVARA**, de generales conocidas: solicito la venta en dominio pleno de un lote de terreno con la siguiente Descripción del inmueble: Se recomienda Denegar lo solicitado: Ya que dicho inmueble cuenta con el mismo otorgado por parte del instituto de la propiedad (IP) en fecha 08 de septiembre del 2011 bajo matricula numero 804001.- c) Solicitud de Inscripción La Corporación Municipal por Unanimidad de Votos, conforme al dictamen de comisión de tierras resuelve aprobar la siguiente solicitud. **EXPEDIENTE. I283-2021 DAVID ORO FUENTES** mayor de edad, soltero, documento nacional de Identificación DNI número **0506-1960-00218**, de nacionalidad hondureña, de este domicilio: solicito la Inscripción de un lote de terreno con la siguiente Descripción del Inmueble: ubicado en Aldea Campana, dentro del perímetro urbano de este municipio, con un área superficial de ciento doce puntos veinticinco metros cuadrados (**112.25 mts²**) SEPTIMO: Informe de alcalde, Vice-Alcalde y Regidores. Se dan por recibidos lo informes de Alcaldía y Vice Alcaldía, Comisión de tierras, informe mensual del 1 al 29 de marzo del 2024, del 1 al 30 abril del 2024, del 1 al 31 del 2024, Comisión de Vialidad y Transporte, Comisión de Licitaciones. La Corporación Municipal los da por recibidos. OCTAVO Asuntos Varios.1) La Alcaldesa presento la solicitud de autorización ante la Corporación Municipal, de parte del Ing. Daniel Ortega /jefe de Servicios Públicos para la asistencia al foro de expertos y realizar trabajos de Revisión y Mejora de la



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Estrategia Regional de Manejo de Desechos Sólidos para El Golfo de Honduras. llevándose a cabo en Punta Gorda, Belice, saliendo el 5 retornando el 8 de junio del 2024. Por lo tanto, somete a aprobación su asistencia y viáticos; La Corporación Municipal por Unanimidad de votos resuelve aprobar la solicitud asistencia a foro y viáticos presentada por el Ing. Daniel Ortega/jefe de Servicios Públicos, de acuerdo al Manual de Viáticos. 2) Emelda Villatoro: Consulto si ha recibido una manifestación de un mal proyecto de Iluminación de aldea el Chile, lo presento en el acto y solicito que la secretaria se lo reciba Procedió a darle lectura cuyo fin es poner en conocimiento que el alumbrado está fallando en 12 lámparas y se realicen la reparación de las mismas. La alcaldesa menciona que se envíe a Gerencia Técnica. 4) Wendy Revelo, menciona que estuvo haciendo un trabajo de Campo en el sector de los bajos levantando las encuestas sobre las medidas de deshacerse de los desechos sólidos en esas comunidades, si los queman, entierran o botan, y responde que el 90% de ellos los quema, y la otra queja es del cobro del servicio público de recolección de basura. Y pide que por medio de la ing. Kay Bodden, se realice un proyecto de socialización para ver de qué manera se pueden manejar el tema desechos de la basura que es crítico, ya que el problema de impacto ambiental es grande, menciona unos fondos del gobierno para hacer botaderos de basura, es necesario que se mande el tren de aseo, que se haga una licitación para que se envíe las volquetas para programar a cada aldea y que la basura no se continúe quemando, y se debe contribuir ya que como municipio no están cuidando el medio ambiente. Le cedió la palabra al ingeniero Daniel Ortega, quien menciona que se ha estado dando el servicio a estos lugares, pero se les complica, ellos con ayuda de promoción social, con DMA mantenimiento vial, ellos iban a esas comunidades, pero ellos quieren la prestación de estos servicios, pero no quieren pagar los impuestos se les complica ya que el costo operativo aumenta. Ellos están llegando hasta Hondurcaribe, ellos quieren ampliar la red están viendo con el presupuesto aprobado para el 2025, ver que solución pueden dar en el sector carretero, se deben evitar los botaderos clandestinos, hay vecinos que quieren pagar otros no, es un tema que deben trabajar con líderes y patronatos de la zona. En control de ingresos el sistema automáticamente le sale el cobro de estos servicios, cuando no pasa el tren de aseo se le hace una constancia en servicios públicos y quitar ese cobro. La Construcción de los basureros están siendo instalados en las diferentes zonas. Están haciendo por medio del ONCAE la solicitud de compra de camiones pequeños para tener acceso a todas las zonas. Así también están trabajando con la comisión de salud para la lucha contra el dengue. Pregunta la regidora en que zonas instalaran los depósitos. Responde el ing. Daniel Ortega, que se harán al estar el pavimento nuevo, llegan hasta Hondurcaribe, y en otras aldeas harán puntos estratégicos. Y que las rutas vayan pasando dos veces por semana y que los vecinos vayan sacando sus desechos, las rutas en Puerto Cortés serán entre 10 y 11. Agrega la regidora Emelda Villatoro se refirió sobre el trámite de como quitar ese cobro, y si tienen puntos de recolección deberían enviar los carros de recolección y evitar las enfermedades del dengue. 5) Iveth Arzú, se refirió sobre el tema de reforzar la campaña para contrarrestar el dengue, apoyar sobre la limpieza



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

de solares, para controlar la alta incidencia de esta enfermedad, hace el llamado enérgico la ciudadanía para la limpieza de los solares baldíos. Así mismo se refirió sobre las fumigaciones que se han hecho con apoyo municipal, se refirió sobre la reunión de patronatos para buscar alternativas para contrarrestar esta situación ya que los centros hospitalarios están colapsados; se refirió sobre la comisión que está trabajando para traer el seguro social al municipio de Puerto Cortes, ya que las deducciones siguen aplicándose, y se está exigiendo al nivel central el regreso de este al municipio. Y que la municipalidad tiene centros de salud, que pueden ser atendidos como ser Centro de Salud Hernan Galeano, Clínica Municipal del Adulto Mayor, e invita a la población asistir a estos centros de salud. 6) Interviene el regidor Boris Vallecillo, menciona una nota de solicitud de rectificación de escritura de Dominio Pleno, que fue donada por la municipalidad de parte de los Asociación Nacional de Jubilados y Pensionados del Poder Ejecutivo de Honduras esto para tratar de apoyarles. Responde la alcaldesa que ya se dio un caso igual, ellos deben hacer una nueva escritura y que se agregue una cláusula que será para uso exclusivo de la sección del municipio de Puerto Cortes. Así mismo menciona que estuvo hace unas semanas en Tegucigalpa, y quiere saber cómo está el trámite de la Resolución que emitió esta Municipalidad referente a la Auditoria Forense. Responde la alcaldesa que están esperando el dictamen de Procuraduría, así mismo el Tribunal Superior de Cuentas luego revisar el presupuesto para pagarla y hacer las solicitudes a las personas especializadas. Responde Boris Vallecillo que no necesita dictamen de procuraduría, que ellos como máxima autoridad no la necesitan, pide una respuesta más profesional referente sobre la auditoria forense, se emitió una ordenanza, una resolución, no tiene que esperar una resolución de procuraduría, en todo caso sería del Tribunal Superior de Cuentas, manifestó que estuvo en Tegucigalpa que estuvo platicando con una auditora en Finanzas que estuvo aquí en Puerto Cortes y un abogado que ellos vinieron aplicar es una auditoria de procedimiento nada más, que ellos entablan, organizan a nivel de todas las municipalidades de honduras y cualquier otra institución, él quiere saber la respuesta de Auditoria Forense. La Alcaldesa María Luisa Martell, menciona que en la auditoria forense hay que hacer la solicitud ya que se sigue delitos, ¿Qué Denuncia y que pruebas presentara? Ella sabe que es una decisión de Corporación que se debe respetar, estuvieron platicando con el Ministerio Publico, una vez tenga el dictamen harán las gestiones para buscar las personas capacitadas. Responde el regidor Boris, que no sabe quién la está asesorando, no se está hablando de un delito, se está hablando de un procedimiento administrativo le cito ejemplos uno de la Municipalidad de Tegucigalpa, de Invest Honduras, nadie está hablando de un delito ante el Ministerio Publico, esta actúa de oficio que es un tipo de auditoria forense diferente a lo que es un proceso administrativo, cuando alguien lleva una denuncia y presenta los medios de prueba correspondiente por un delito, actúa de oficio y la ATIC actúa como tal. Argumento que la municipalidad tiene presupuesto y tiene fondos refirió que, si desea que le facilite los pasos, y pidió escuchar la opinión de la procuraduría que injerencia tiene en dar resolución de una ordenanza que ellos como corporación dieron, ya que esta no cabe,



ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS



MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

¿cómo tal o solo está buscando excusa? Interviene el regidor Elmer Guerrero quien opina que es un procedimiento nuevo, la municipalidad no se ha sometido a eso, por lo tanto, tener un dictamen de procuraduría ante un proceso legal es válido, y se debe esperar un dictamen con respecto a la resolución de la corporación, para dar un soporte legal y el dictamen de Tribunal Superior de Cuentas, están vinculados tiene que ser comunicado que se hará una auditoria forense en la municipalidad de Puerto Cortes. y pide la opinión de la abg. Carolina Portillo quien manifiesta que existe una resolución de la corporación, por ser una figura que habrá de implementarse a la municipalidad sí es necesario que el Tribunal se pronuncie a este tipo e auditoria, esta figura busca que todos los estados financieras y legal sea a través de normas que están establecidas a través de las leyes, por ser fondos públicos y es necesario que el tribunal se pronuncie porque son el órgano contralor que realiza las auditorias y refirió la auditoria que se realizó recientemente en la municipalidad desde los años 2012-2022, es necesario que se pronuncien y al tener la respuesta se les dará el procedimiento legal a seguir. Siguió manifestando el regidor Boris Vallecillo que se trasladó a Tegucigalpa y logro recopilar grabaciones con los abogados del tribunal superior de cuentas y apunta que este tribunal vino hacer una auditoria de procedimiento que no están relacionadas una con la otra y manifiesta quien maneja las firmas auditoras de Honduras que son 28, es la embajada americana referente a los tratados internacionales para poder realizar auditorías de firmas nacionales e internacionales, la municipalidad solo debe notificar al tribunal la petición de una resolución emitida por esta corporación municipal que fue aprobada de la petición de auditoria forense como tal, referente al presupuesto no se debe solicitar ampliación porque la municipalidad no es pobre; tiene presupuesto para hacer una transferencia presupuestaria para esto, ¿cuánto millones se gastaría? Puso de ejemplo Invest Honduras solo gastaron \$130 mil dólares que equivalen a dos a tres millones de lempiras. Considera que se debe tener más sustento, esto fue aprobado hace dos meses y hasta la fecha el tribunal no tiene conocimiento, ha dado el tiempo y cree que se está disuadiendo dolosamente la solicitud al tribunal. Y pide que le dé cumplimiento ya que en la próxima sesión tocara el tema. la regidora Elmeda Villatoro pregunto qué resolución se darían en caso de proceder o no la solicitud. responde la alcaldesa que esperen el dictamen. 7) Wendy Revelo menciona que se acercan las elecciones de los patronatos y no les han enviado el programación para ser parte del proceso y veedores, solicita por tercera vez que se envíen al proveedor de internet a la escuela San Martin de Porras, menciona que por medio de la publicación de la sesión los ciudadanos consultan y leyó brevemente una nota sobre la preservación del medio ambiente, y los felicita por estas acciones y pide al DMA haga lo correspondiente para protección del medio ambiente, exigen a la corporación cancelar permanentemente los permisos de tala y extracción de material frente amigos del campo y sector carretero, reconstrucción y limpieza del cauce natural de dos quebradas frente amigos del campo, reforestar esta área de fuente de agua de amigos del campo, quitar toda obstrucción del cauce natural de estas fuentes de agua frente amigos del campo y orfanato, solicitan aplicar la sanción de daños y perjuicios



ocasionados por la empresa JCR Barahona y aplicar el estricto cumplimiento de la ley. Responde la alcaldesa que se enviara a servicios públicos. Y de la comunidad de Puente Alto, pide informe sobre el estatus de la escuela Modelo; responde la alcaldesa que está en Diseño. Este patronato hizo varias solicitudes de fecha 11/09/2022, que pidió la construcción de un puente en el sector de San Ángel, mejoramiento de centro comunal, supervisión del mantenimiento de servicios públicos, sobre la escuela modelo, construcción de cunetas en la entrada de escuela Rubén Alvarado Peña, completar la pavimentación hacia Nisperales, solicitud sobre las aguas negras de la comunidad. Responde la alcaldesa María Luisa Martell, está dentro del plan de desarrollo municipal y se debe hacer y se socializo por la Ing. Camila Padilla. 8) Interviene el regidor Elmer Guerrero quien hace la consulta sobre el transformador para el Centro de Salud de Puente Alto, y el jardín de niños de Puente Alto, respondió la alcaldesa sobre el jardín de niños que es una ampliación y que se debe incorporarlo y del transformador revisar el estatus de la solicitud en el DAC. 9) Interviene el regidor Israel Bu que se refirió sobre el poco avance que se observado sobre el proyecto de Gualiqueme. Le respondió la ing. Dunia Zuniga sobre el tema de banco de préstamo de material que se utiliza en los proyectos, y que se incrementado por el problema ambiental. sigue consultando el regidor Bu que acciones procederán hacer. le responde la Ing. Zuniga que la corporación en pleno debe tomar las medidas del caso y como funcionarios públicos deben gestionar según sus competencias y la corporación en pleno junto con el gobierno deben buscar prerrogativas y como técnica se pone a la orden con el acompañamiento. La regidora Jessica Amador menciona a la alcaldesa de una reunión con arquitectos de la ciudad de Tegucigalpa. La Alcaldesa le menciona para ese día a la una de la tarde. 10) La regidora Emelda Villatoro menciona que ha recibido denuncias por parte de las personas que aspiran a ser presidente de patronatos, por la injerencia que tiene la municipalidad a través de los promotores. Expresa la alcaldesa que con relación al tema de los patronatos se hace por medio de planificación y desarrollo, los promotores invitan a todos los sectores para que participen que es un voluntariado y la ley manda que se organicen y sean presentados en fechas establecidas con sus planillas y donde no hay se hacen por medio de asambleas, y los promotores no hacen planillas. La regidora Amador comento sobre al tema que varias personas que deseaban presentar planillas y no lograron hacerlo. Responde la alcaldesa desde el 1ero. Marzo se invitó para presentar planillas ya prescribió el termino para hacerlo. 11) Menciona la regidora Wendy Revelo sobre el tema de los puentes, que tienen la empresa que gano la Supervisión es ASP, ya se reunieron las empresas que estarán construyendo, Williams y Molina solo está esperando el acuerdo que llegaron con la empresa supervisora ASP, ellos están haciendo el diseño de la escrutara metálica del puente que da al Porvenir. Llegaron a la conclusión que debe ser reforzado antes de empezar la construcción del viejo y deben ver el diseño para saber el inicio de la construcción y el costo, agrego la regidora Jessica Amador que a razón de ese tema solicita la reunión con los arquitectos y mostro un diseño y concluyeron que puede ser una alternativa. se cedió la palabra al ciudadano de apellido.....



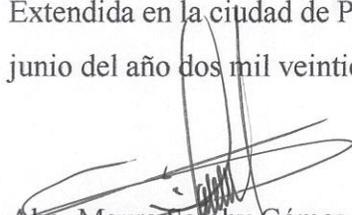
ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE
SAN JUAN PUERTO CABALLOS
HOY PUERTO CORTÉS

MUNICIPALIDAD DE PUERTO CORTÉS
CORTÉS, HONDURAS, CENTRO AMÉRICA
Tel. 2665-0426
www.ampuertocortes.hn

Chirinos quien manifestó su situación, siendo atendido por la Alcaldesa María Luisa Martell quien le expreso que será remitida su inquietud al departamento correspondiente. Seguidamente se atendió a los ciudadanos Benjamín Hernández y Gloria Henríquez.
NOVENO: Cierre de la Sesión. Siendo las 11:00a.m.

ES CONFORME A SU ORIGINAL.

Extendida en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortes, a los seis días del mes de junio del año dos mil veinticuatro.


Abg. Mayra Sarahy Gámez Pineda.



Secretaria Municipal

